

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

.ADMINISTRACION 2015 - 2018

En la ciudad de Romita, Guanajuato, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos, a los 22 veintidós días del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, Guanajuato, ubicado en Valle del Sol número 2, Fraccionamiento Valle Verde, los ciudadanos: LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE en su calidad de Presidenta del Sistema DIF para el Municipio de Romita, PROF. SERGIO REA TORRES Sindico del H. Ayuntamiento, LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA Regidor comisionado del H. Ayuntamiento, C.P. JULIO CÉSAR BERMUDEZ GONZÁLEZ Tesorero Municipal y como vocales los LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ Secretario del H. Ayuntamiento, PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO Director de Desarrollo Social, ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ Director de Obras Públicas, ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA Director de Desarrollo Urbano y Ecología, ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA Director de Educación, C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA Director de COMUDAJ, LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO Director de Casa de la Cultura y LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HERNÁNDEZ Director General del Sistema DIF para el Municipio de Romita y Secretario Ejecutivo, desarrollándose bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
2. Lectura para su aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización para ejercer el recurso de la cuenta 0156596061 de la institución bancaria BBVA Bancomer (Ingresos propios).
5. Autorización para la modificación de puestos en la plantilla del personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, a partir del 01 de enero de 2017.
6. Presentación para su aprobación del Segundo Periodo Vacacional 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita.
7. Presentación para su aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

La Lic. Virginia González Aguirre en su carácter de Presidenta del Sistema para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes a esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2016. -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Con el pase de lista el Secretario Ejecutivo, verifica y da cuenta a la Presidenta del Consejo Directivo de que existe Quórum Legal para el desahogo de la agenda de trabajo.-----

2. **Lectura para su aprobación del orden del día.**

Se aprueba por Unanimidad.-----

3. **Lectura del acta anterior.**

Se da por leída y enterado de los presentes, habiendo sido aprobada por Unanimidad en sesión anterior.-----

Se aprueba por Unanimidad.-----

4. **Autorización para ejercer el recurso de la cuenta 0156596061 de la institución bancaria BBVA Bancomer (Ingresos propios).**

En voz del Lic. Virginia González Aguirre, solicita al Consejo Directivo la autorización para ejercer la cantidad de \$21,796.46 (veintiún mil setecientos noventa y seis pesos 46/100 M.N.), de la cuenta 0156596061 de la institución bancaria BBVA Bancomer (Ingresos propios), con la finalidad de comprar juguetes para entregar a los niños y las niñas de nuestro municipio por motivo de Día de Reyes. Así como, para la compra de cobijas que serán entregadas a los adultos mayores y personas vulnerables de nuestro municipio; ya que como es de su conocimiento, la semana pasada se realizó el evento donde se entregaron de 750 setecientos cobijas que nos proporcionó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, las cuales fueron entregadas a 42 cuarenta y dos comunidades donde tenemos presencia con grupos de adultos mayores con un total de 1,700 mil setecientos integrantes, teniendo la solicitud de personas que no fueron beneficiados.-----

Se aprueba por Unanimidad.-----

5. **Autorización para la modificación de puestos en la plantilla del personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, a partir del 01 de enero de 2017.**

- A. En Dirección General, el puesto de: Jefe de departamento "A", cambie a: Jefe de departamento "C" (VACANTE).-----
- B. El puesto de: Ayudante "A" de Adultos Mayores, cambie a puesto de: "Secretaria" y pase a Dirección General (VACANTE).-----
- C. En Comunicación Social, el puesto de: Ayudante "D", cambie a: Auxiliar "C" (Alejandra Christian Magaña Juárez).-----
- D. En CAIC, el puesto de: Ayudante "D", cambie a: Ayudante "A" (Paloma Castañeda Gloria).
- E. En CEMAIV, el puesto de: Ayudante "D", cambie a: Auxiliar "C" (Ruth Noemí Torres Guardado).-----

Se aprueba por Unanimidad.-----

6. **Presentación para su aprobación del Segundo Periodo Vacacional 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita.**

En voz del Lic. Virginia González Aguirre, solicita la aprobación para que el personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, tenga el Segundo Periodo Vacacional 2016 dos mil dieciséis, siete días hábiles del 26 veintiséis de diciembre del presente año

Hmo



al 03 tres de enero del 2017 dos mil diecisiete. Reanudando labores el 04 cuatro de enero, por motivo de los preparativos de los eventos de: Cabalgata y Día de Reyes. Quedando 3 tres días pendientes que el personal podrá disponer en el primer semestre 2017. -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

7. Presentación para su aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

En voz del C.P. Lilliana Arredondo Ponce, presenta para su aprobación el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, mencionando que el Subsidio para este ejercicio fiscal será de \$8, 652,000.00 (ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); \$568,000.00 (quinientos sesenta y ocho mil 00/100 M.N.) de ingresos estatales; y \$194,000.00 (ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) de ingresos propios. Dando un total de Pronóstico de ingresos de \$9, 414,000.00 (nueve millones cuatrocientos catorce mil pesos 00/100 M.N.). -----

Así mismo, hace la presentación de manera detallada cada uno de los anexos que conforman el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. Finalizando comentando que la asignación de recursos en cada una de las partidas del Presupuesto General de Egresos, responde a la operatividad, planeación y objetivos del Sistema. Considerando la partida 5411-Automoviles y camiones, con la finalidad de adquirir parque vehicular, el cual se ha planteado desde inicios del año 2016, derivado del mal estado y deficiencia del parque vehicular actual. -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

8. Asuntos Generales.

I) El Lic. Pedro Damián Villalpando Hernández, informa que derivado de las necesidades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, ha tenido a bien gestionar y celebrar los siguientes convenios de colaboración: -----

1.1 Con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores y El Municipio de Romita, el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Apoyo en Dinero para Fortalecimiento de la Infraestructura del Centro de Desarrollo Gerontológico del Municipio de Romita, Guanajuato (barda perimetral). De fecha 22 de noviembre de 2016, por la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), donde el municipio participa con la misma cantidad. Dando un total de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.). -----

1.2 Con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Asistencia Alimentaria el Convenio de Colaboración Administrativa de fecha 01 de diciembre de 2016, que comprende la cantidad de \$564,039.00 (quinientos sesenta y cuatro mil treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) asignado para la adquisición de 2 dos vehículos chasis con caja seca (nuevos); y \$18,435.00 (dieciocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) asignados para equipo de cómputo y multifuncional, recurso 100% cien por ciento Estatal, para uso exclusivo de los Programas de Asistencia Alimentaria. -----

1.3 Con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Asistencia Alimentaria el Convenio de Colaboración Administrativa de fecha 05 de diciembre de 2016, que comprende la cantidad \$165,181.06 (ciento sesenta y cinco mil ciento ochenta y un pesos 06/100 M.N.) para fortalecer el subprograma de comedores comunitarios. -----

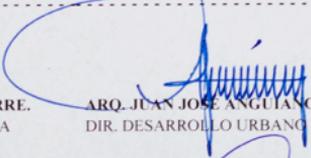
II) La Lic. Virginia González Aguirre, agradece la participación y el compromiso mostrado al Consejo Directivo a lo largo de este año 2016, deseando unas felices fiestas de fin de año. -----

9. Clausura de la sesión.

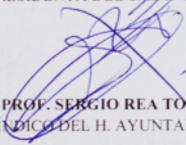
En virtud de que todos los asuntos contemplados en la agenda fueron desahogados y toda vez que no existe otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **15:17** quince horas, con diecisiete minutos, firmando los presentes al margen de los acuerdos, así como al margen y calce de esta acta. -----



LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE.
PRESIDENTA DEL SMDIF ROMITA



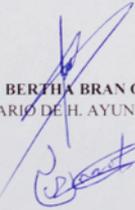
ARQ. JUAN JOSE ANGUIANO MENDOZA.
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



PROF. SERGIO REA TORRES.
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL.
DIR. DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPUCUARIO



LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE H. AYUNTAMINETO



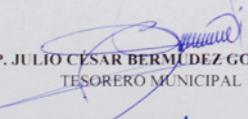
PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA.
DIR. DE EDUCACIÓN



LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA.
REGIDOR COMISIONADO



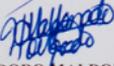
LIC. MARCÓ ANTONIO BARAJAS CASTILLO
DIR. DE CULTURA



C.P. JULIO CÉSAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ.
TESORERO MUNICIPAL



C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA.
DIR. DE COMUDAJ



PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HDZ.
DIR. GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS